

CONVOCATORIA PREMIO ARENA UAPA-UASLP 2018

OBRA LITERARIA

La Unión de Asociaciones del Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UAPA-UASLP) a través de su Consejo Editorial convoca al personal académico para participar en el **Premio Arena 2018**, promovido con la finalidad de fomentar el desarrollo de la creación literaria entre su comunidad, bajo las siguientes

BASES

- 1°.- Podrán participar los profesores de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí que cuenten con una antigüedad mayor a dos años como miembros de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP.
- 2°.- Los trabajos deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - a) Ser inéditos, originales y no participar con el mismo texto simultáneamente en otro concurso.
 - b) Escritos en español, y abarca todos los géneros literarios.
 - c) En formato *Word* para PC, con tipo de letra *Garamond* de 12 puntos, impresos por una sola cara y a doble espacio en hojas blancas tamaño carta.
 - d) Se entregará un original y ocho copias legibles.
 - e) Se anexará un disco compacto que contenga los archivos de los textos en versión digital.
 - f) La extensión mínima del texto será de 120 cuartillas y máxima de 200 cuartillas.
 - g) Los concursantes suscribirán su obra con seudónimo; y deberán entregar adjunto un sobre cerrado identificado con el seudónimo que contenga: nombre completo, domicilio, código postal, dirección de correo electrónica, número telefónico y entidad de adscripción en la UASLP.
- 3°.- No podrán participar en el concurso los siguientes miembros:
 - a) Los ganadores del Premio Arena de los cuatro años anteriores;
 - b) Los integrantes del Comité Ejecutivo General;
 - c) Los integrantes del Consejo Editorial.
- 4°.- Los trabajos que no resulten ganadores no serán devueltos a los participantes.
- 5°.- Los interesados en participar podrán entregar sus trabajos a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta el **lunes 03 de septiembre de 2018**, en las oficinas de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UAPA ubicadas en Avenida Técnica Núm. 195, Colonia Universitaria, dirigidos a: Mtra. Xochitl Tamez Martínez, Secretaria del Consejo Editorial de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP.
- 6°.- Los miembros del jurado calificador podrán declarar desierto el Premio.
- 7°.- El jurado calificador estará integrado por el Consejo Editorial de la *Revista Arena*, el cual resolverá cualquier caso no previsto en la presente convocatoria.
- 8°.- El resultado se dará a conocer el **miércoles 03 de octubre de 2018**.
- 9°.- Los escritos entregados no necesariamente reflejan la filosofía de la Unión y son responsabilidad de su autor o autores.
- 10°.- El Premio Arena de la UAPA-UASLP consiste en la publicación de la obra ganadora, misma que será distribuida gratuitamente entre el Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- 11°.- El ganador del Premio Arena cederá los Derechos Patrimoniales de la obra a la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

ING. MARTHA LUCÍA LÓPEZ ALMAGUER.

SECRETARIA GENERAL

UNIÓN DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UASLP

San Luis Potosí, S. L. P., a 25 de mayo del 2018.